

## Términos de Referencia

### Responsable de Gestión de Recursos de la Fundación Valles

#### 1. Antecedentes

La Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario de los Valles (Fundación Valles) es una institución privada de interés público, sin fines político –partidarios, religiosos o de lucro. Fue fundada el 21 de febrero de 2000 con los objetivos de contribuir a reducir la pobreza rural, mejorando los ingresos del productor y la seguridad alimentaria de la población, incrementar la competitividad del sector y contribuir al uso sostenible de los recursos naturales de las diferentes ecoregiones de Bolivia donde destina sus esfuerzos. Estos objetivos se logran a través de la adecuada ejecución de proyectos de innovación tecnológica aplicada y de desarrollo de empresas rurales, acciones complementarias y otros proyectos de desarrollo del sector agropecuario.

Durante 17 años de trabajo de la Fundación Valles se han ejecutado más de 190 proyectos con alrededor de 73.000 familias de productores participantes. Esta importante cantidad de proyectos y los planes de diversificación de las acciones de la Fundación han determinado la necesidad de contar con una Unidad específica que permita de manera sistemática y oportuna, responder a las necesidades de gestión y obtención de recursos frescos para dar continuidad al financiamiento de proyectos, o en su caso, a complementar acciones necesarias en los diferentes programas que lidera la Fundación, de tal manera que se asegure la sostenibilidad financiera de las diferentes unidades y programas institucionales, establecida en el Plan Estratégico 2010 – 2020.

Hasta la fecha, el área de recaudación de fondos de la Fundación ha contado con el soporte técnico y profesional basado en el personal propio de la institución, el mismo que se ve reducido por la carga de trabajo destinado a las responsabilidades propias de cada funcionario. En base a las proyecciones de crecimiento que tiene la Fundación para los próximos años y basados en el Plan Estratégico 2010-2020, surge la necesidad de contratar un profesional competente en el área de gestión de recursos para programas, proyectos y servicios de la Fundación Valles, que permita fortalecer la gestión de programas y proyectos, generando nuevos recursos para el adecuado funcionamiento de las diferentes unidades de Fundación Valles.

#### 2. Descripción

##### 2.1. Objetivo

En el marco de trabajo de Gestión Por Resultados, formalizar y dar funcionalidad al proceso de recaudación de fondos de Fundación Valles basado en sus planes de crecimiento y necesidades institucionales.

Contribuir a la sostenibilidad financiera de Fundación Valles en el corto, mediano y largo plazo.

##### 2.2. Base de trabajo

La base de operaciones del(a) Responsable de Gestión de Recursos es la oficina de la Fundación Valles en la ciudad de Cochabamba, con viajes al interior y exterior del país.

## 2.2. Alcance de trabajo

El(la) Responsable de Gestión de Recursos tendrá las siguientes funciones y responsabilidades:

- Elaborar la Estrategia y Plan de Gestión de recursos para Programas, Proyectos y Servicios de la Fundación Valles
- Elaborar una propuesta de plan de sostenibilidad del negocio basado en la implementación de programas, proyectos y servicios, y en la posibilidad de realizar inversiones institucionales
- Identificar y dimensionar el grado de involucramiento del personal ejecutivo, técnico y administrativo, y capacidades institucionales para realizar un trabajo eficiente en la Gestión de Programas, Proyectos y Servicios
- Identificar a potenciales financiadores nacionales e internacionales y convocatorias en las que Fundación Valles pueda participar de manera independiente o en consorcio con otras entidades
- Trabajar en la identificación de oportunidades de generación de ingresos para extender los servicios de la Fundación Valles
- Coordinar y liderar los procesos de elaboración de propuestas de programa y proyectos con el equipo técnico administrativo institucional.
- Coordinar y liderar los procesos de elaboración de propuestas con instancias socias nacionales e internacionales y consultores especialistas contratados.
- Dar cumplimiento al mandato establecido por el Directorio y al Plan Estratégico 2010-2020 de la Fundación Valles
- En coordinación con la Dirección Ejecutiva, miembros del Directorio y los Responsables de área conducir todos los procesos de Gestión de programas, proyectos y servicios.
- Realizar acciones de presentación y *lobbying* institucional ante Instancias de financiamiento y de servicios nacionales. Además, de las agencias de cooperación actuales y potenciales donantes, en apoyo al cumplimiento de los objetivos de la Fundación
- Conocer a detalle los procedimientos y modalidades de financiamiento que emplean los organismos nacionales e internacionales de cooperación, ONGs y Fundaciones privadas nacionales e internacionales y empresas comerciales con programas de responsabilidad social empresarial.
- En coordinación con las instancias correspondientes, realizar la publicación de artículos específicos y apoyar en la adecuación del sitio Web como motor de la Gestión de Programas, Proyectos y Servicios

- Representar a la Fundación en foros, viajes y eventos relacionados a la Gestión de Programas, Proyectos y Servicios
- Remitir informes trimestrales de las propuestas presentadas y actividades de recaudación de fondos conducidas durante cada periodo trimestral
- Coadyuvar con la preparación de planes, programas y proyectos destinados al fortalecimiento de los existentes (vigentes) y potenciales

### **3. Dependencia funcional**

El supervisor general será el Director Ejecutivo de la Fundación Valles, quien coordinará temas técnicos y administrativos.

### **4. Características y requisitos del cargo**

El(la) Responsable de Gestión de Recursos deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Formación Académica: Titulado en carreras afines al desarrollo agropecuario, socioeconómico y rural (excluyente)
- Estudios a nivel de posgrado relacionado con el cargo
- Experiencia de al menos diez (10) años en proyectos e instituciones públicas o privadas dedicadas al desarrollo agropecuario, desarrollo rural en el país o países en vías de desarrollo
- Experiencia de al menos cinco (5) años en posiciones de coordinación de proyectos y otras similares
- Experiencia de al menos cinco (5) años en trabajos en desarrollo y/o elaboración de propuestas de financiamiento de proyectos a entidades nacionales y de la cooperación internacional
- Alta capacidad en redacción de documentos técnicos (adjuntar copia de un trabajo o referencias de publicaciones realizadas)
- Destrezas y habilidades suficientes para manejo de paquetes informáticos en entorno Microsoft office, diseño gráfico, base de datos, Internet, entre otros.
- Conocimiento avanzado de inglés (oral y escrito)
- Disponibilidad inmediata

### **5. Tipo de contrato**

El(la) Responsable de Gestión de Recursos será contratado a tiempo completo con todos los beneficios y obligaciones estipuladas en el Reglamento Interno de Personal de la Fundación Valles y la Ley General del Trabajo. El período de contratación será por el periodo del financiamiento del cargo asignado, con evaluaciones anuales de desempeño que determinarán la continuación del contrato.

## 6. Modalidad de contratación y lugar de presentación de postulaciones

La modalidad es mediante Convocatoria Pública a profesionales con experiencia en las áreas temáticas del cargo. Los/las interesados(as) deberán remitir su carta de presentación, con pretensión salarial, tres referencias laborales y Hoja de vida documentada, en sobre cerrado, hasta hrs. 16 del 30 de octubre de 2018, a la dirección Av. Salamanca N-0675. Edificio Sisteco Piso 1 con el rótulo:

Señores

Fundación Valles

### Requerimiento de Personal 02/18

**Ref.: Responsable de Gestión de Recursos de la Fundación Valles**

Av. Salamanca No. N-0675 – Edificio Sisteco, Piso 1

Cochabamba

**Nota:** No se devolverá la documentación recibida

## 7. Metodología de calificación

Sobre la base de los Términos de Referencia y según los requisitos que debe cumplir el/la postulante se ha diseñado el cuadro de calificación de Hoja de Vida y Entrevista. Para la calificación se toman en cuenta los siguientes parámetros:

- Calificación Curricular (valor de 70 puntos)
- Calificación de la entrevista (valor de 30 puntos)

### 7.1. Calificación Curricular (70 puntos)

Revisión de la Hoja de Vida, respecto a acreditación presentada por cada postulante. Los parámetros a evaluarse serán los siguientes:

Parámetro de Evaluación			Puntaje Máximo
Formación académica	Titulado en carreras afines al desarrollo agropecuario, socioeconómico y rural	10	15
	Estudios a nivel de posgrado relacionado con el cargo (Doctorado o maestría)	3	
	Diplomados en áreas relacionadas al cargo (deseable)	2	
Experiencia (excluyente)	Experiencia de al menos diez (10) años en proyectos e instituciones públicas o privadas dedicadas al desarrollo agropecuario, desarrollo rural en el país o países en vías de desarrollo	10	15
	Por cada año adicional 1 punto(hasta 5 años)	5	
	Experiencia de al menos cinco (5) años en posiciones de coordinación de proyectos y otras similares	10	15
	Por cada año adicional 1 punto (hasta cinco)	5	
	Experiencia de al menos cinco (5) años en trabajos en desarrollo y/o elaboración de propuestas de financiamiento de proyectos a entidades nacionales y de la cooperación internacional	10	10

Otras, capacidades, conocimientos y destrezas	Alta capacidad en redacción de documentos (adjuntar copia de un trabajo o referencias de publicaciones realizadas)	8	15
	Manejo de paquetes informáticos en entorno Microsoft office, diseño gráfico, base de datos, Internet, entre otros.	2	
	Conocimiento del idioma inglés (oral y escrito)	5	
<b>Total</b>			<b>70</b>

Se entiende que el nivel de manejo de paquetes computacionales y de los idiomas puede alcanzarse a través de cursos formales o en forma autodidacta. Por lo tanto, en la entrevista correspondiente (si el postulante califica) la Comisión podrá efectuar una confirmación del nivel señalado en la HV.

## 7.2. Entrevista Personal (30 puntos)

Se abocará a la evaluación de los siguientes aspectos:

Parámetros de Evaluación			Puntaje Máximo
Entrevista	Liderazgo y manejo de personal Bueno = 5; Regular = 3; Malo = 0	5	30
	Conversación en inglés Bueno = 10; Regular = 5; Malo = 0	10	
	Verificación de los conocimientos e información proporcionada en la Hoja de Vida, especialmente de las propuestas generadas y aprobadas Muy bueno = 15; Bueno = 10; Regular = 5; Malo = 0	15	
<b>Total Entrevista</b>			<b>30</b>

Los postulantes para ser precalificados a la entrevista deben alcanzar un puntaje igual o superior a 50 puntos en la calificación de su Hoja de Vida. La Comisión de Calificación seleccionará y recomendará aquel que obtenga el mayor puntaje acumulado de la Hoja de Vida y la Entrevista.

En el caso que ningún candidato obtenga o supere la calificación de 70 puntos se declarará desierta la convocatoria, concluyendo que no existen postulantes con las suficientes calificaciones mínimas para el cargo.